

401882

18



401882

Int. Cl.: B62M

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE _____
CLASE _____

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION

e n

E S P A Ñ A

Por VEINTE años.

Por "APARATO DE TRANSMISION SECUNDARIA,
PARA MOTOCICLETAS".

A nombre de:

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, S.A., de
nacionalidad española.

Domiciliada en:

SAN ADRIAN DEL BESOS (Barcelona).-

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato, o procedimiento, de transmisión secundaria, para motocicletas, que aporta - una innovación especial y posibilita conseguir una tensión constante del conjunto de transmisión, lo que determina que

401882



todos los elementos que en la misma intervienen trabajan -
en las condiciones óptimas independientemente de las osci-
laciones que pudiere tener la rueda trasera.

10 Este independización de las oscilaciones de la
rueda posterior, asegura una transmisión sin tirones, aflo-
jamientos ni irregularidades de ninguna clase, aportando -
una gran seguridad de marcha y evitando roturas de los ele-
mentos transmisores.

15 La independización se consigue haciendo que en
el eje de unión, entre horquilla trasera y bastidor, se --
dispongan dos piñones coaxiales solidarios de los que uno -
recibe el accionamiento directo desde el motor y el otro -
impulsa, mediante una transmisión secundaria al piñon soli-
dario a la rueda posterior.

20 En la adjunta hoja de planos, para facilidad de
la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limita-
tivo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma pre-
ferida de realización del aparato que se preconiza.

25 La figura 1 representa una vista en alzado la-
teral.

La figura 2 representa una vista en planta.

Puede apreciarse que este aparato consiste en -
disponer en el eje (1) de unión entre horquilla trasera(2)
y bastidor (3), un doble piñon (4) de modo que por uno re-
30 ciba el esfuerzo directo proveniente del piñon (5) del mo-
tor (6), en tanto que por el otro acciona, mediante la --
transmisión secundaria (8), al piñon (9) solidario fijo a
la rueda trasera (10).

35 Con esta disposición se mantienen inalterables
las distancias entre ejes de modo absolutamente indepen-

401882



diente a las oscilaciones de la rueda, por lo que los órganos transmisores trabajan en las más perfectas condiciones.

40 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

--NOTA--

45 Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

50 1ª.- Aparato de transmisión secundaria, para motocicletas, caracterizado porque la transmisión se realiza en dos escalones, a cuyo efecto, se dispone, en el eje de articulación de horquilla trasera a bastidor, un piñón doble coaxial solidario, recibiendo uno de ellos el accionamiento proveniente de piñón transmisor del motor y mandando el otro al piñón de la rueda trasera mediante una transmisión secundaria.

55 2ª.- APARATO DE TRANSMISION SECUNDARIA, PARA MOTOCICLETAS.-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en los dos dibujos que se acompañan.

60 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 de Abril de 1.972.-

~~DOMINGO DIAZ UNGRIA~~
~~P.P.~~

401882

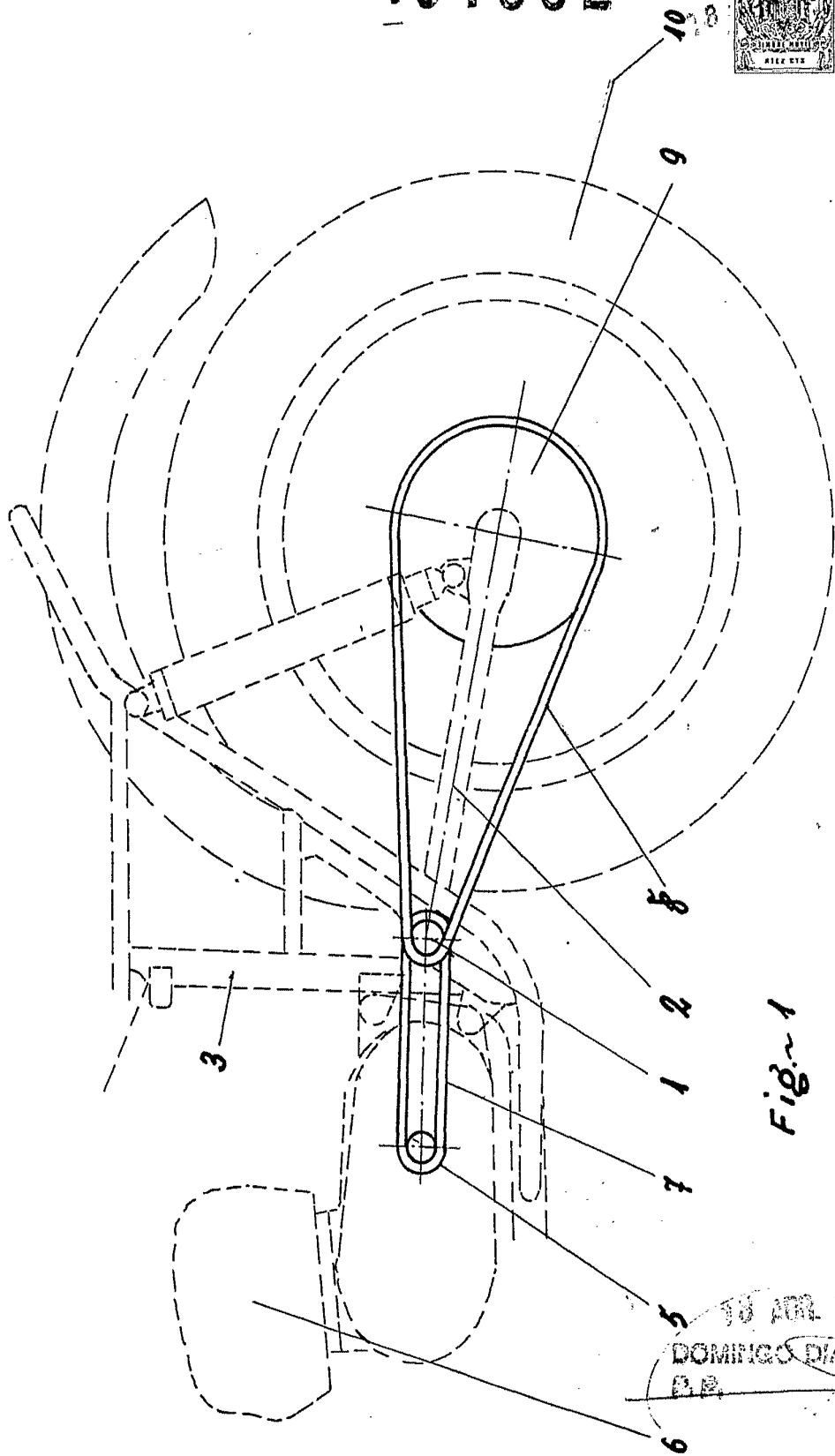


Fig. 1

18 ABR 1972
DOMINGO DIAZ
D.B.

Escala Variable

401882

"Compañía Española de Motores, S.A."

2 Hojas Hoja 2ª

401882

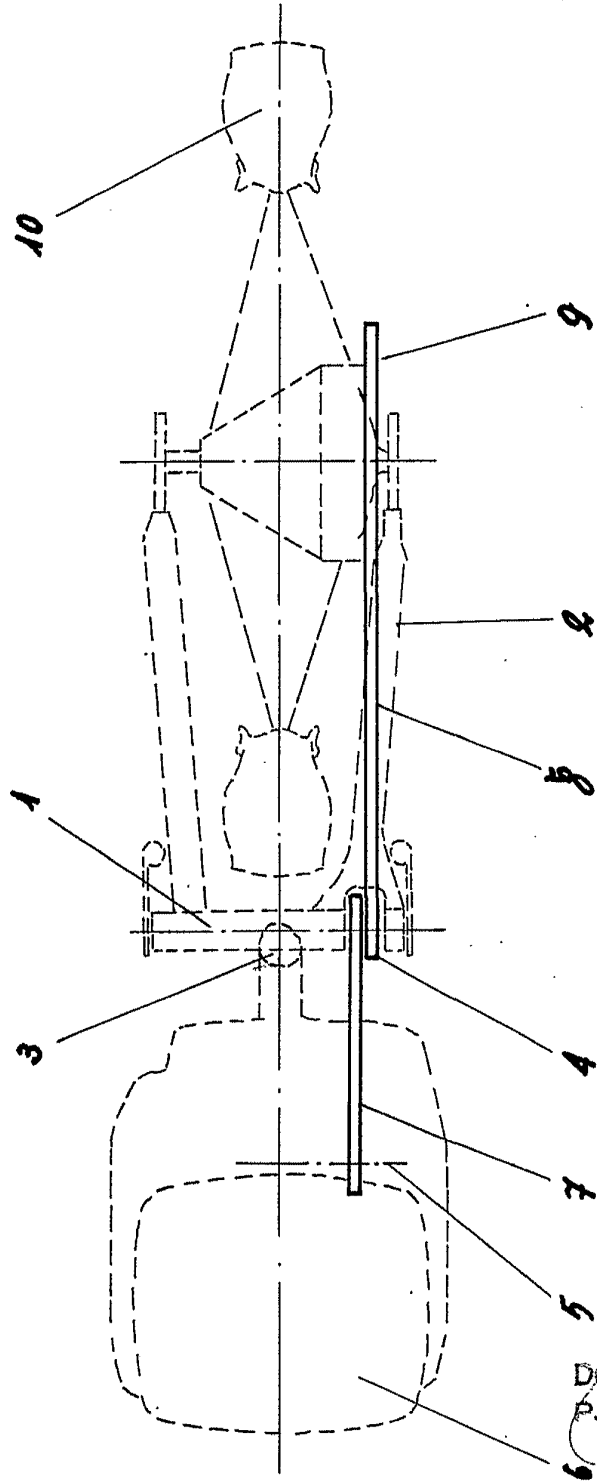


Fig. ~ 2

67 APR 1972
DOMINGO DIAZ UNGRIA
P.R.

Escala Variable